



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Maestría en Bioinformática

Acta de COMISIÓN DE MAESTRÍA

Viernes, 14 de setiembre de 2018

Integrantes presentes Dra. Margot Paulino, Dr. Mauricio Vega, Dra. Lorena Etcheverry, Dr. Ariel Fernández, Dr. Andrés Iriarte, Lic. Diego Simón, M. Sc. Martín Sóñora.

Consideración del Acta de la sesión ordinaria del día 3 de julio de 2018 y actas de sesiones electrónicas del período julio-setiembre de 2018.

I. Asuntos entrados con proyecto de resolución.

- 1) Propuesta de incorporación del Msc. Ing. Juan CARDELINO a la nómina de Tutores de la Maestría.

R.I.1: Se propone analizar los antecedentes y evaluar la incorporación del Msc. Ing. Juan CARDELINO a la nómina de Tutores de la Maestría. Para ello, se resuelve enviar a los Dres. Federico Lecumberry, Pablo Ezzatti y José Tort los antecedentes, para considerar la pertinencia a dirigir la Tesis de Maestría en Bioinformática.

(unanimidad)

- 2) Designación del Dr. Federico IRIBARNE como Segundo Tutor de la estudiante Camila CAYOTA TIERNO (CI 4428133-7).

En virtud de lo resuelto por esta Comisión en acta del 3 de julio de 2018, la estudiante Camila CAYOTA TIERNO, comunica la designación del Dr. Federico IRIBARNE como Segundo Tutor.

R.I.2: Se toma conocimiento y se aprueba la designación del Dr. Federico IRIBARNE como Segundo Tutor de la estudiante Camila CAYOTA TIERNO.

(unanimidad)

II. Pendiente en el Orden del Día.

- 1) **Avances de la Sub - Comisión de Reglamentos .**

R.II.: Se mantiene en el Orden del día.

(unanimidad)

- 2) **Avances de la Sub - Comisión del Evento 10 años.**

R.II.: Se resuelve aceptar la siguiente conformación de la lista para el Comité Académico:

Dr. Hugo Naya	Dra. Maria H. Torre
Dr. Gustavo Guerberoff	Dr. Héctor Cancela
Dra. Dina Wonsever	Ing. Maria Simón
Dr. Enrique Lessa	Dr. Juan Cristina
Dr. Hector Musto	Dr. Ricardo Fraiman
Dr. Sergio Pantano	Dr. Alvaro Mombrú
	Dra. Beatriz Garat

(unanimidad)

III. Asuntos entrados.

1) Reglamento de Asignación de Créditos electivos de la Maestría.

R.III.1: Para el caso de la asignación de créditos por Publicaciones, se resuelve incorporar al Reglamento de Asignación de Créditos el siguiente texto:

El Estudiante y Tutor deben informar, en nota firmada que la actividad que generó tales Publicaciones no está incluida en el desarrollo de su trabajo de Tesis de Maestría.

(unanimidad)

2) Fechas de inscripción a la Maestría.

R.III.2: Se mantiene la discusión en el OD.

(unanimidad)

3) Certificados para llamados (ANII y CAP). Informa Mateo Chiossi: Hasta este año existieron tres documentos: Hoja de firmas (firmada por aspirante, Orientador y Decano).

A partir de agosto de este año, se informó sobre la readecuación a dos documentos: Constancia de Inscripción y Aval en un solo documento entregado por la Bedelía de Facultad de Ciencias y Hoja de firmas (firmada por aspirante, Orientador y Decano)

R.III.3: Se toma conocimiento.

(unanimidad)

4) CAP. Consolidación. Informa Margot Paulino: En una reunión informal, se le informó que la posibilidad de consolidar la Maestría puede gestionarse una vez la CAP abra un llamado para dicho fin.

R.III.4: Se toma conocimiento.

(unanimidad)

IV. Asuntos informados en sala.

1) Informa Mateo Chiossi: Documentos de la Comisión Directiva PEDECIBA

En acta 7/18 del día 25 de abril de 2018, la Comisión Directiva informa sobre el nuevo procedimiento para la gestión de egresos de los estudiantes.

"Gestión de egresos con Facultad de Ciencias en la próxima sesión de la Comisión Directiva.

Resolución:

a) Considerar que las escolaridades expedidas por la bedelía de Facultad de Ciencias constituyen documentación probatoria suficiente para la aprobación del egreso de estudiantes de posgrado PEDECIBA con ese Servicio.

b) Mantener la prerrogativa de esta Comisión Directiva de solicitar información adicional en caso de que sea necesario."

R.IV.1: Se toma conocimiento.

(unanimidad)

2) Defensas de Tesis.

R.IV.2: Se resuelve redactar el procedimiento de solicitud de Tribunal de Defensa y Certificación del Egreso de Tesis.

(unanimidad)

Dra. Margot Paulino
Maestría en Bioinformática